

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANETA SEGURIDA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito D. M., el día 24 de marzo del 2017 a las diez horas en el local de la Empresa, ubicado en la Av. 12 de Octubre y Av. Colón, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ANETA SEGURIDAD CIA. LTDA., con la asistencia de todos los Accionistas señores: Patricio Augusto Jácome Maldonado, por sus propios derechos propietario de dos participaciones y señor Rodolfo Wladimiro Alvaro Gallegos, por sus propios derechos propietario de 9.998 participaciones. Por encontrarse presentes los representantes del cien por ciento de las participaciones en que se divide el capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo número doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía, para conocer sobre el siguiente orden del día, que aprueban los accionistas de manera unánime:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del señor Gerente General al 31 de diciembre de 2016; y,
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus Anexos por el Ejercicio Económico 2016

Preside la sesión el titular señor Patricio Augusto Jácome Maldonado y actúa como Secretario de la Junta General Ordinaria Universal el señor Rodolfo Wladimiro Alvaro Gallegos, quien certifica el Acta de esta reunión. De inmediato se procede a tratar todos y cada uno de los puntos del Orden del día.

### **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:**

Se procede a dar lectura al Informe del señor Gerente General sobre las actividades al 31 de diciembre de 2016, el cual puesto a consideración de los señores accionistas es aprobado por unanimidad.

## 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016:

Se da a conocer los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2016 los cuales luego de amplias deliberaciones son aprobados por unanimidad; así como todas y cada una de las transacciones realizadas durante el año 2016.

Se levanta la sesión a las once horas diez minutos, concediéndose un receso para la elaboración del Acta.

Se reanuda la sesión, el señor Secretario da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad, firmando:



**Patricio Augusto Jácome Maldonado**  
**C.I. 0500612031**  
Presidente de la Junta - Accionista



**Rodolfo Wladimiro Alvaro Gallegos**  
**C.I. 1708012495**  
Secretario de la Junta - Accionista

**Certifico:** Que es fiel copia del original que reposa en los libros de la Empresa, al que me remito en caso necesario.

Quito, 24 de marzo del 2017.



Secretario